ACIA DE LA JUNIA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NELACOM S.A. **NEGOCIOS LATINOAMERICANOS COMERCIALES**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 21 de febrero del 2013

En la ciudad de Guayaquil, el día 21 de de febrero del 2013, a las 10:30 horas se reúnen en las oficinas ubicadas Ciudadela Bellavista Mza. 13 solar 17, los de la compañía: "NELACOM NEGOCIOS S.A. LATINOAMERICANOS COMERCIALES." que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor CHELE QUIMIS ADAN EUCLIDES, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; el Sr. VALDIVIEZO ZAMBRANO LUIS GREGORIO, propietario de 5.000 acción ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar c/u. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la

compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señor CHELE QUIMIS ADAN EUCLIDES, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretaria Ad-hoc actúa la señora Denisse Katerine Flores Moreira.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió quince minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 11:35 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:10 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.

SR. CHELF QUIMIS ADAN EUCLIDES Presidente Ad-hoc

Sra. Denisse Katerine Flores Moreira Secretaria Ad-hoc